

ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

Concurso convocado con el nº: 190.01
 Convocado por Resolución de: 8 de noviembre de 2023 (BOE 280 de 23 de noviembre de 2023)
 Área de conocimiento: Arqueología
 Departamento: Prehistoria y Arqueología
 Perfil de la plaza: Perfil docente: Historia de la cultura material del mundo clásico. Grado en Geografía e Historia. Con la metodología propia de la enseñanza a distancia
 Perfil investigador: La decoración parietal en el mundo romano: pintura y estuco en relieve

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

<p style="text-align: center;">ASISTENTES</p> <p>NOTA: En caso de firma manuscrita, esta página deberá ser firmada en el margen izquierdo por todos los miembros de la Comisión</p> <p>Mar Zarzalejos Prieto (Presidente) M^a Isabel Fernández García (Vocal 1) José Luis Jiménez Salvador (Vocal 2) José Miguel Noguera Celdrán (Vocal 3) M^a Luz Neira Jiménez (Secretaria)</p>	<p>En Madrid, a 31 de enero de 2024, a las 18:00 h reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza 190.01 del Cuerpo de Catedráticos de Universidad del Área de conocimiento de Arqueología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de 8 de noviembre de 2023</p> <p>ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.3.1 del Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la UNED, establecer los siguientes criterios, que se harán públicos, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los candidatos.</p>
--	---

El acto de presentación tendrá lugar el día 14 de febrero de 2024, a las 9:30 horas, en la sala 3.31 del edificio de Humanidades. C/ Senda del Rey, 7, 3ª planta.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Historial académico, docente e investigador: 20 puntos
 Proyecto Docente: 20 puntos
 Proyecto investigador: 30 puntos
 Trabajo de investigación: 30 puntos

Concluido el acto, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

EL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
Fdo: Mar Zarzalejos Prieto	Fdo: M ^a Luz Neira Jiménez

EL VOCAL	EL VOCAL	EL VOCAL
Fdo: M ^a Isabel Fernández García	Fdo: José Luis Jiménez Salvador	Fdo: José Miguel Noguera Celdrán